

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO
Ver Autos: [29Septiembre](#)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **114** Fecha Estado: 29/09/2023 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020160063300	Ejecutivo Conexo	FABIOLA OSORIO GOMEZ	LIGA DE NATACIÓN DE ANTIOQUIA	Auto requiere a las partes para que en el término de 15 días presenten la liquidación del crédito. JP	28/09/2023	1	
05001310501020160067800	Ejecutivo Conexo	ROSALBA MENDOZA DE ARIAS	COLPENSIONES	Auto requiere a las partes para que en el término de 15 días presenten la liquidación del crédito. JP	28/09/2023	1	
05001310501020160076100	Ejecutivo Conexo	GUSTAVO RESTREPO BERMUDEZ	COLPENSIONES	Auto requiere a las partes para que en el término de 15 días presenten la liquidación del crédito. Reconoce personería. JP	28/09/2023	1	
05001310501020160082800	Ejecutivo Conexo	JOSE OMAR CARVAJAL GIRALDO	COLPENSIONES	Auto requiere a las partes para que en el término de 15 días presenten la liquidación del crédito. Reconoce personería. JP	28/09/2023	1	
05001310501020160091700	Ejecutivo Conexo	MARÍA MARGARITA FRANCO OROZCO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito	28/09/2023	1	
05001310501020160096500	Ejecutivo Conexo	LUIS NORBERTO ZAPATA PARRA	COLPENSIONES	Auto requiere las partes para que en el término de 15 días presenten la actualización de la liquidación del crédito.	28/09/2023	1	
05001310501020160101300	Ejecutivo Conexo	FRANCISCO JAVIER MURIEL BEDOYA	COLPENSIONES	Auto requiere a las partes, para que en el término de 30 días presenten liquidación del crédito. Liquida y aprueba costas procesales. Reconoce personería. JP	28/09/2023	1	
05001310501020160105100	Ejecutivo Conexo	GLORIA PATRICIA VAENA NOREÑA	COLPENSIONES	Auto requiere a las partes para que en el término de 15 días presenten la actualización de la liquidación del crédito. JP	28/09/2023	1	
05001310501020160105600	Ejecutivo Conexo	HERNAN DE JESUS FIGUEROA JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto requiere a las partes para que en el término de 15 días presenten la actualización de la liquidación del crédito. JP	28/09/2023	1	
05001310501020200019200	Ordinario	CESAR AUGUSTO PEREZ SIERRA	COOPEVIAN LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia reprograma la audiencia para el 2 de octubre de 2023 hora: 2:00 PM NMG	28/09/2023		
05001310501020210012900	Ordinario	JORGE URIEL GIRALDO MONTOYA	COLPENSIONES	Auto declara impedimento Declara impedimento. remite al Juzgado 11 Laboral del Circuito NMG	28/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020230030100	Ordinario	DAIRON AUGUSTO SANCHEZ ZULUAGA	EPS SURAMERICANA	Auto inadmite demanda Rechaza demanda por falta requisitos. Concede término para subsanar NMG	28/09/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SARA ALEJANDRA ROJAS RUIZ
SECRETARIO (A)